

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.**

N.- 01

En la ciudad de Ambato a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas se encuentran reunidos en la oficina de la Compañía **ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.**, ubicada en la calle Av. Guaytambos y Frambuesas por sus propios y personales derechos los señores: la señora Andrea Paulina Guamán propietaria del 50% de la empresa y el señor Patricio Carreño propietario del 50% de la empresa.

Por consiguiente encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía y cuando son las diez horas con cinco minutos se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios:

Preside la sesión el señor Patricio Carreño Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Andrea Paulina Guamán representante legal de la misma, como lo establecen los estatutos de la empresa.

A continuación el secretario procede a dar lectura del contenido de la CONVOCATORIA, que textualmente dice así:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.

Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, convocase a los Señores socios de la compañía **ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.**, a Junta General Ordinaria de socios, que se efectuará el día viernes 31 de marzo del 2019, a las 10h00 en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Guaytambos y Frambuesas de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar los puntos que constan en el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia General, relativo al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- 3.- Aprobación del Acta de Junta General.

Los documentos e informes a ser tratados en la Junta General, estuvieron y están a disposición de los Señores socios en las oficinas de la empresa, con la anticipación que dispone la Ley.

Ambato, 17 de marzo del 2019



SR. PATRICIO CARREÑO
PRESIDENTE



ANDREA GUAMÁN V.
GERENTE GENERAL

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GENERAL, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la señorita Andrea Paulina Guamán Gerente General de **ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.** y procede a dar lectura de su Informe relativo al Ejercicio Económico 2018, el mismo que se compone de tres páginas en las que analiza el trabajo desempeñado por su persona y por todo el equipo humano que conforma la empresa, detallado por cada área de gestión.

Finalizada esta lectura el presidente de la junta señor Patricio Carreño somete a votación y resuelven:

RESOLUCIÓN: La Junta General de socios resuelve, por unanimidad dar por conocido el informe del Gerente General de ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA. Correspondiente al ejercicio económico 2.018.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Patricio Carreño Presidente de la compañía, toma la palabra y procede a analizar los resultados del ejercicio económico 2018, y manifiesta que no obtuvimos una utilidad.

Concluido este análisis toma la palabra el señor Patricio Carreño retoma el punto y expone que: como tienen conocimiento suficiente de la información financiera proporcionada mensual y anualmente por la Contadora de la empresa y que además la información anual contiene anexos detallados de todas y cada una de las cuentas de los Estados Financieros considera que todo está correcto, añadiendo además que fueron tan claros los informes que considera que no hace falta ninguna explicación adicional, sostienen el mismo criterio los demás socios y resuelven:

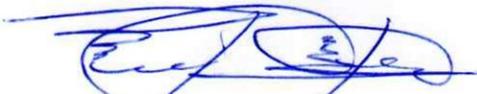
RESOLUCIÓN: La Junta General de socios resuelve aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros de **ECUATORIANA DE AGROSERVICIOS APB CIA LTDA.**, por el ejercicio económico 2018.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Una vez concluida la redacción del Acta de Junta General de socios del treinta y uno de marzo del año dos mil diecinueve, se procede a la lectura y se somete a votación de los asistentes para su aprobación,

Sr. Patricio Carreño, aprobada
Sra. Andrea Guamán, aprobada

Para constancia de su contenido y aprobación, cuando son las doce horas con cuarenta y ocho minutos, y concluidos todos los puntos firman el Presidente y Secretario de la Junta General de socios por triplicado.



PATRICIO CARREÑO
PRESIDENTE
SOCIO



ANDREA GUAMÁN
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
SOCIO